

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, el **Secretario del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes los trece integrantes del Cabildo, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:30 dieciocho horas con veinte minutos, acto seguido, instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO del orden del día. - Lectura del acta de la sesión anterior.

El Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

Para este punto del orden del día, se declara un receso siendo las 18:36 dieciocho horas con treinta y seis minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne, volviendo a iniciar siendo las 18:45 horas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

Esther Gutiérrez Andrade

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink is located on the right side of the page. From top to bottom, it includes: a large 'S' at the top; a signature that appears to be 'E. Gutiérrez'; a signature that appears to be 'J. Chávez'; a signature that appears to be 'C. Comisión Especial'; and several other initials and marks at the bottom, including a large 'A' and 'C'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 092 LIBRO II FOJAS 1171

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie para en posición de firmes, rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional a cargo de la Banda Sinfónica de Gobierno del Estado y despedir al Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación de autoridades e invitados especiales.

Continuando con el Orden del Día, agradece la Presidenta Municipal a los diputados presentes que fortalecen este evento, a Lizzie Moreno, Crispín Guerra, chuy Dueñas y Fernanda Salazar, también se hace la presentación de los invitados especiales y se da la bienvenida a esta sesión solemne al Lic. José Gerardo Romero Quezada, así como a los integrantes del Cabildo H. Cabildo Municipal, así como al Cabildo Juvenil, Presidente Jesús Misael Sernas López, Síndico César Alejandro Rosas Rosas, Secretaria Itzel Denisse Montes de Oca Escobosa, y los regidores y regidoras Citlali Ixmocane Cernas González, Margarete Kenaimy López Pelcastre, Melani Guadalupe Larios Guzmán, Sharon Paola Fuentes Casas, María Fernanda Canales López, Fabián Adalberto Lares Moran, Zaira Lucía Magaña Iñiguez y Alberto González González, también se agradece la presencia de la Mtra. María Isabel Rodríguez representante del Tecnológico de Colima, a la regidora de Manzanillo Melissa Álvarez, a la regidora por Colima, Ana Patricia Escobosa Galindo, Edgar Osiris Alcaraz Saucedo regidor de Colima, al Regidor de Coquimatlán Martín Zamora, y a los directores de los Institutos de las juventudes de Cuauhtémoc y Colima, a los representantes juveniles del Partido Verde Ecologista de México, a los familiares de los integrantes del cabildo juvenil, a los medios de comunicación, a todos se les agradece por su presencia en esta sesión solemne.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Instalación del Primer Cabildo Juvenil 2022.

Para este punto del orden del día, la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal invita a cada uno de los integrantes del Cabildo Juvenil 2022 a tomar sus lugares e inicien con el desarrollo de la Primer Sesión del Cabildo Juvenil 2022.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Desarrollo de la Sesión del Cabildo Juvenil 2022.-

Dando continuidad con la sesión, hace uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento Itzel Denisse Montes de Oca Escobosa**, quien por instrucciones del **Presidente Municipal, Jesús Misael Sernas López**, procedió a verificar la asistencia de los regidores manifestando la presencia de diez de los trece integrantes del Cabildo Juvenil, con las inasistencias de las regidoras Mariana Jazmín Arellano Osegueda, Nélica Vanessa Campos Meza y de María de los Ángeles Cárdenas Silva, por lo que habiendo quorum legal, se declaró formalmente instalada la sesión del Primer Cabildo Juvenil. Y una vez dado a conocer el orden del día para esta sesión, éste fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

Pasando al siguiente punto del orden del día el **Síndico Municipal, César Alejandro Rosas Rosas** procedió a dar **Lectura de los nombres de los proyectos presentados:**

Jesús Misael Sernas López	Centro	Mercado Verde
César Alejandro Rosas Rosas	M. Diéguez	Civil en tu entorno
Citlali Ixmocane Cernas González	El Chivato	Escuela de valores
Margarette Kenaimy López Pelcastre	Real de Minas	Una juventud de géneros diversos e incluyente
Melani Guadalupe Larios Guzmán	Juluapan	Arte cuidando el medio ambiente
Sharon Paola Fuentes Casas	Villas de Oro	Apoyo y regulación de empresas
María Fernanda Canales López	La Reserva	Creación de talleres de oficios
Fabián Adalberto Lares Moran	Rancho Blanco	Recuperando casas solas y abandonadas
Mariana Jazmín Arellano Ocegueda	Villas Alameda	Talleres de aprendizaje para niños y adolescentes
Nélica Vanessa Campos Meza	El Mixcoate	Cultura y Deporte

Sharon Paola Fuentes Casas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 092 LIBRO II FOJAS 1172

Zaira Lucía Magaña Ifiguez	Ramón Serrano	Mecanismo para fortalecer la seguridad de los usuarios de servicios de transporte público
María de los Ángeles Cárdenas Silva	La Comarca	Ludoteca y centro de desarrollo en tu Colonia
Alberto González González	El Naranjal	Activación de deportes en la comunidad de El Naranjal y Cursos para la elaboración de productos para vender
Itzel Denisse Montes de Oca Escobosa	Villa Izcalli	Creación de espacios para la libre expresión

Finalizada su presentación hace uso de la voz la **Regidora María Fernanda Canales López**, para comentar que su propuesta es la **Creación de Talleres de Oficios**, la cual presenta ya que muchos jóvenes en la actualidad por falta de oportunidades y por problemas externos no pudieron seguir con sus estudios para el pleno desarrollo educativo, por tanto, recurren a trabajos de mala fama, como lo es al crimen organizado, al robo, estafas, entre otros trabajos ilícitos, “es por ello que propongo la creación de espacios para aprender algún oficio en el Municipio. La creación de talleres de distintos oficios tendrá como consecuencia que muchos jóvenes de Villa de Álvarez puedan aprender el oficio que más les guste y de ahí poder tener un trabajo digno donde sean ellos mismos sus propios jefes. Todo esto llevándose a cabo en las casas de usos múltiples o en jardines donde se tenga las facilidades de su realización”.

Enseguida hace uso de la voz el **Síndico Municipal, César Alejandro Rosas Rosas**, “Saludo con gusto a la Presidenta Municipal, Maestra Esther Gutiérrez Andrade, Síndico, Regidores y Regidoras que integran este cabildo, a mis compañeros y compañeras del Cabildo Juvenil invitados especiales medios de comunicación y familiares que nos acompañan. Como Síndico Juvenil agradezco la oportunidad de poderles hablar acerca de mi propuesta. En nuestro municipio de Villa de Álvarez, hemos presentado una serie de casos emergentes derivados de un desastre, accidentes o bien, por un desconocimiento de responder ante una situación de primeros auxilios. Es fundamental saber qué hacer y qué no hacer en casos imprevistos. Por lo que propongo un proyecto llamado “Civil en tu Entorno” que involucra a las autoridades competentes, como protección civil, abrir espacios y brigadas de capacitación a las colonias villalvarenses que desean participar. Con esto, se les pueda brindar las herramientas básicas de primeros auxilios, atender situaciones en las que existe peligro vital por un accidentado, o

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]

bien, la presencia de forma urgente y totalmente imprevista en el hogar. Es cuanto”.

Interviene la regidora juvenil **Zaira Lucía Magaña Íñiguez** quien propone un mecanismo para fortalecer la seguridad de los usuarios de servicio de transporte público (en específico taxis y camiones urbanos), con el objetivo de aumentar la seguridad y la confianza en el pasajero en el uso de transporte público, esta propuesta se basa en la encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental realizada por el INEGI en 2021, misma que arroja un resultado de 43.3% de los colimenses considera que los operadores son respetuosos con los usuarios, este porcentaje es menor a la media nacional que es 47.6% por lo que la inseguridad se detecta por el comportamiento que el conductor puede tener hacia el pasajero. la manera de lograr que el usuario se sienta seguro en su trayecto de transporte es mediante una aplicación tecnológica gratuita que brinde un mecanismo accesible, mediante reportes a las dependencias de seguridad publica en casos en los que el usuario se sienta en peligro, éste está dividido en:

- Incumplimiento a la ley de vialidad
- Mala conducta hacia el usuario
- Conducta de acoso
- Estado físico de la unidad
- Emergencia
- Otros (por ejemplo: manejar en estado inconveniente o hablar por el celular)

Con esto se pretende lograr la seguridad del ciudadano que por necesidad utiliza el transporte público constantemente logrando que los villalvarenses se sientan seguros utilizando los medios de transporte público

Habiendo finalizado las intervenciones, los integrantes del Cabildo Juvenil **APROBARON POR UNANIMIDAD** los proyectos presentados.

Continuando con el Orden del Día hacen **Intervención especial los regidores juveniles Itzel Denise Montes de Oca Escobosa, Sharon Paola Fuentes Casas y Fabián Adalberto Lares Morán** respectivamente.

Sharon Paola Fuentes Casas

S.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 092 LIBRO II FOJAS 1173

Itzel Denisse Montes de Oca Escobosa:

"Muchas gracias presidente juvenil, regidores y todos los presentes, sean todos bienvenidos a esta sesión solemne del Primer Cabildo Juvenil de Villa de Alvarez.

Hoy en día, los jóvenes vivimos en un estado donde se habla de violencia, de inseguridad, de ansiedad, depresión, dependencia emocional, entre otros factores, de los cuales, la gran mayoría de las veces surgen porque no tenemos manera de expresarnos libremente o porque muchas veces no nos sentimos escuchados, es por eso, que propongo que implementemos juntas y juntos, espacios libres y seguros para que los jóvenes podamos convivir en armonía y expresarnos sin temor a nada, desenvolviéndonos en ambientes divertidos, recreativos, donde mostremos nuestras habilidades culturales, artísticas y deportivas e implementemos motivación a través del conocimiento, con charlas de interés juvenil con temas de sexualidad, tecnología, emprendimiento y temas sociales de nuestra elección en donde podamos aprender y participar sin miedo, sin discriminación y sin rechazo.

Además, propongo que todos estos eventos se lleven a cabo de manera parcial en el Jardín de Villa Izcalli y en otras colonias, será importante la difusión e integración de los segmentos juveniles y participen en eventos de canto, prácticas de baile, competencias de Rap.

Por último, quisiera agregar estas dos grandes frases:

-Que nada nos limite. Que nada nos defina. Que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia- Simone de Beauvoir. Escritora, profesora y filósofa francesa.

Y concluyo con el escritor Octavio Paz -Hay que dormir con los ojos abiertos, hay que soñar con las manos... Hay que soñar en voz alta, hay que cantar hasta que el canto eche raíces, troncos, ramas, astros...

Muchas gracias".

Sharon Paola Fuentes:

"Buenas tardes tengan todos ustedes.

Es un honor para nosotras y nosotros estar hoy aquí presentes y agradecemos la oportunidad que se nos ha brindado como jóvenes, partidarios a seguir buscando el bienestar y la inclusión de nosotros dentro del municipio. Con la finalidad de darles a conocer algunas conclusiones de nuestras propuestas doy inicio; partiendo de los problemas vistos durante algún tiempo en mi experiencia como joven estudiante y trabajadora, en los últimos años he notado un incremento de conflictos hacia los empresarios y pequeños comercios, por tanto, propongo este proyecto de apoyo para la regulación a los negocios donde se verifiquen sus circunstancias e iniciar de manera adecuada y poder seguir de forma correcta con sus negocios. Esto, en incentivo a los jóvenes que buscan iniciar sus proyectos, de igual manera ayudar a todas las empresas ya existentes, que, si bien no todas son parte de la población joven, si contribuyen con el forjamiento y crecimiento de los mismos.

Además, se enfoca en fortalecer a los empresarios en el municipio, ya que, debido a la presente pandemia y los problemas de inseguridad en el estado, se vio una gran disminución de sus ventas, incluso, algunas llegaron a cerrar, y buscando la reactivación económica para nuestro municipio, mi propuesta, considera todos estos puntos.

En este sentido, le solicito el apoyo a la Presidenta Municipal y al cabildo para considerar;

- Formalizar y regularizar a aquellos negocios que se encuentren en adeudo.
- Estipular en el reglamento que el permiso a la creación de convenios a comercios y empresas donde se les facilite su pago dividiéndolo de manera semanal mensual o anual a quienes cumplan con las características requeridas;

Para refrendos:

- Tener sus documentos en orden (protección civil, ecología, SAT, contratos, etc.)
- Que su refrendo sea el que está en curso.

Es necesario acompañar al empresario, con guía y orientación y no sólo con sanciones, tenemos la oportunidad de lograr el orden y la regulación de comercios.

Finalmente, agradezco el espacio para tomar la voz y confío en que se podrá lograr lo anterior. Muchas gracias".

Suma Sumas

S

ce



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 092 LIBRO II FOJAS 1174

Fabián Adalberto Lares Morán:

“Buenas tardes presidenta regidoras y regidores, compañeras y compañeros que conformamos este primer cabildo juvenil de Villa de Álvarez. Saludo con afecto a todos y a todas las demás presentes. El día de hoy nuestro Villa de Álvarez tendrá un respiro nuevo, una nueva esperanza, un crecimiento, una renovación, seguridad y todas estas cualidades representan a la juventud. Con esto, Villa de Álvarez sigue floreciendo, porque la juventud necesita la oportunidad de ser escuchada, necesitamos estar en la vista de la comunidad y participar en las decisiones importantes que se dan día con día, por lo tanto, puedo decir que hoy fuimos escuchados y no nos cansaremos en seguirlo haciendo. Nos han dado una oportunidad que no vamos a desaprovechar. Quiero agradecer a la presidenta Esther Gutiérrez Andrade y la regidora Valeria Tintos por lograr e implementar esos proyectos para las juventudes, gracias por creer en nosotros, gracias por creer en que los jóvenes no sólo somos el futuro coma sino también el presente.

Desde mi propuesta, buscaré que la colonias Tabachines, Valle del Sol, Rancho Blanco y otras más colonias logren organizarse para cuidarnos más, mantener a nuestros espacios limpios, identificar zonas seguras de recreación, reportar viviendas desocupadas que son espacios libres para la delincuencia, será mi tarea buscar a más jóvenes para que participen activamente en el desarrollo de la comunidad y junto con ustedes poder tener un Villa de Álvarez floreciendo, es decir, creciendo como nosotros, mediante buenas acciones, con el buen ser y sobre todo con el hacer, no queremos repetir historias y no queremos ser parte de los índices problemáticos. Sólo me resta decir, que este primer cabildo joven no está integrado por personas sumisas, calladas y pasivas, NO, todo lo contrario, levantamos la voz más que la mano, somos irreverentes ante las injusticias y somos activos como lo es nuestra esencia. Estamos listos para que nuestras propuestas se vayan a la calle y no guardadas en un escritorio.

Muchas gracias”.

Para finalizar con las intervenciones hace uso de la voz **Jesús Misael Sernas López** quien manifiesta lo siguiente:

G. M. Sernas

“Agradeciendo a la presidenta municipal la Maestra Esther Gutiérrez Andrade y al cabildo de este H ayuntamiento por brindarnos este espacio para nosotros los jóvenes y que nos dan la oportunidad de pertenecer a este H ayuntamiento como parte del primer cabildo juvenil, también felicitar a mis compañeros por su desempeño y obtención de este logro y así motivar a las siguientes generaciones a participar en nuevos proyectos que tenga esta administración, ustedes nos han demostrado que se preocupan por los jóvenes de nuestro municipio, logrando incluir la participación de los jóvenes villalvarenses que por mucho tiempo no nos han dado la oportunidad de figurar en este tipo de eventos.

Hoy es un día muy especial para nosotros porque formamos parte del primer cabildo juvenil, pasando por ciertas etapas como la realización de nuestra propuesta y la contienda electoral que tuvimos, poniendo a prueba nuestras habilidades y conocimientos.

También me permito agradecer a mis papas por enseñarme y darme la capacidad para luchar por mis metas e inculcarme los valores que hasta el día de hoy los tengo presentes para tener la capacidad de mejorar y poder obtener los logros que he conseguido, las costumbres como villalvarenses que hemos mantenido como familia sus tradiciones, gastronomía entre otras cosas que me hacen querer más a mi bello municipio.

A continuación, les platicare un poco de mi propuesta: El Mercado Verde, una solución para los Villalvarenses. En Villa de Álvarez existió un mercado hace aproximadamente 40 años, ubicado entre las calles Juan Torres Virgen y Gral. Álvaro Obregón, donde varias familias se veían beneficiadas ya que era una oportunidad de vender sus productos recién traídos del campo, hoy en día es la dirección de mantenimiento y conservación por parte del H ayuntamiento de Villa de Álvarez.

La propuesta pretender recuperar el edificio del mercado viejo en el cuadro principal de Villa de Álvarez y así reimpulsar la economía de los pobladores del área urbana, así como las comunidades de la zona rural del municipio. Es decir, se convertirá en un mercado orgánico donde las familias, personas, productores o emprendedores, puedan realizar una dinámica de compra venta de productos libres de procesos químicos, además se fomentará una dinámica comunitaria

Esther Gutiérrez Andrade

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin, including a large 'S' at the top and 'ce' at the bottom.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 092 LIBRO II FOJAS 1175

con conciencia ecológica, haciendo énfasis en alimentarse sanamente sin dañar el medio ambiente.

Hoy fungiendo en calidad de presidente de este primer cabildo juvenil de Villa de Álvarez, agradezco nuevamente a la Presidenta por motivarnos a confiar en que este ayuntamiento que busca dar oportunidades hacia los jóvenes.

Sin duda los jóvenes somos el presente y futuro de las acciones de gobierno, de las acciones ciudadanas y de una generación que siga construyendo un mejor Villa de Álvarez.

Muchas gracias”.

Habiendo finalizado con las participaciones y toda vez que fue agotado el orden del día, se clausura la Primer Sesión del Cabildo Juvenil.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Entrega de reconocimientos al Cabildo Juvenil.

A continuación, el Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los presentes ponerse de pie para hacer entrega formal de los reconocimientos a los integrantes del Primer Cabildo Juvenil 2022.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Mensaje del Subsecretario de la Juventud, Lic. Gerardo Romero Quezada.

Haciendo uso de la voz el Lic. Gerardo Romero Quezada, Subsecretario de la Juventud agradece la invitación y manifiesta que el cabildo juvenil es un ejercicio de participación ciudadana que tiene como objetivo que las juventudes puedan expresar plenamente sus opiniones, ideas y propuestas sobre los temas y

Gerardo Romero Quezada

problemas de la actualidad, con la finalidad de que los ayuntamientos se fortalezcan de esas aportaciones que contribuyan a la mejora de la sociedad en general. Felicito a las y los jóvenes que participaron en este ejercicio, me llena de alegría el conocer las propuestas que contribuyen al desarrollo de Villa de Álvarez estoy seguro que dentro del cabildo municipal se realizaran las gestiones para lograr que sus propuestas se hagan realidad, así mismo felicito al cabildo de Villa de Álvarez, encabezado por la Maestra Tey Gutiérrez, en especial a la regidora que representa a las juventudes, Valeria Tintos, por realizar este ejercicio para las y los jóvenes villalvarenses, ¡mucho éxito! Que sus actividades sigan en favor de las juventudes, en mi persona tienen un aliado, decirles a los jóvenes que sigan soñando y que sean constructores de realidades, que no sólo queden en ideas sus esfuerzos, con ustedes las cosas pueden cambiar. Muchas gracias y Felicidades”.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez.

Agradece la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade al Subsecretario de la Juventud, y manifiesta su agradecimiento a todos por acompañarlos en este primer cabildo juvenil, agradece a Valeria, Claudia y Roberto, que son los integrantes de la comisión de la Juventud y que organizaron este proceso electivo de donde salió este extraordinario Cabildo Juvenil (aplausos). Instruye al director del Instituto de la Juventud para que le de seguimiento a las propuestas que se presentaron. Y a continuación dio el siguiente mensaje:

“La juventud ha sido siempre mi premisa de trabajo, con ustedes he podido recordar y soñar lo que podemos hacer en beneficio de las juventudes y para el bien de la sociedad. Hoy logramos una meta más, siendo la de crear espacios de discusión y debate para las juventudes villalvarenses y tenemos otra más, llevar a cabo sus propuestas, no quedarán en el tintero, archivadas y en protocolos. Quiero acompañarlas y acompañarlos a realizar sus sueños, tendrán un mí una presidenta que le entra a todo y con todo.”

Observamos un cabildo juvenil en donde la mayoría son mujeres, diez mujeres apostándole a un mejor Villa de Álvarez, en cada momento sigo empujando para que su participación en la democracia tenga más reconocimiento, presencia y asuma retos para toma de decisiones. Además, son 4 hombres que han decidido creer en la democracia, en las acciones en beneficio de la sociedad y han levantado la mano para cobijar las generaciones que han sido afectadas por

Esther Gutiérrez Andrade

A series of handwritten signatures and initials in blue ink are located on the right margin of the page. At the top, there is a large, stylized signature that appears to be 'S. Gutiérrez'. Below it, there are several other signatures, some of which are more abstract and less legible. The signatures are written in a cursive style and are positioned vertically along the right edge of the document.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 092 LIBRO II FOJAS 1176

grupos indolentes y cobardes. Jóvenes, confío en ustedes, en su talento, visión y ganas de tener una mejor sociedad, los acompañaremos y les compartiremos nuestras mejores experiencias para que tengan un buen camino de aprendizaje y no se desvirtúen por nadie ni con nada.

Villa de Álvarez es pionero en esta acción, somos el primer municipio en crear un cabildo joven, somos el primer municipio que realiza acciones de expresión para ustedes y queremos ser el primer municipio que les tiende la mano, los toma, los encamina y los acompaña en su destino. Solo buscamos ser una administración que propicia condiciones para que ustedes tomen las mejores decisiones que les genere un desarrollo integral, por lo tanto, queremos que nos ayuden a invitar a más jóvenes a participar. La mejor acción de esta administración será la lucha incansable de tener un Villa de Álvarez en paz y para ello, necesitamos de ustedes.

Solo me resta felicitarlas y felicitarlos por iniciarse en la vida democrática, por tomar la decisión de beneficiar a la sociedad y por hacer equipo con nosotras y nosotros.

La Villa es lo que nosotros queremos que sea y lo que más deseo es verlas y verlos como los jóvenes que han ayudado a tener un municipio en paz.

¡Muchas gracias!

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la sesión.

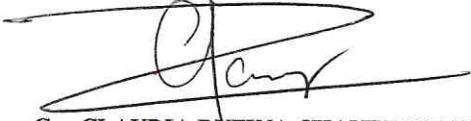
Para finalizar, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, agradece a todos su presencia y declara clausurada la sesión de cabildo siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos. Se da por levantada la presente acta, a los cinco días del mes de octubre de 2022, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICÓ MUNICIPAL

REGIDORES



C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO



C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA



C. VALERIA TINTOS RUIZ



C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS



C. SOFIA PERALTA FERRO



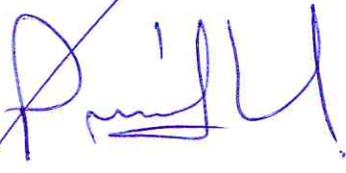
C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



C. GUILLERMO TOSCANO REYES



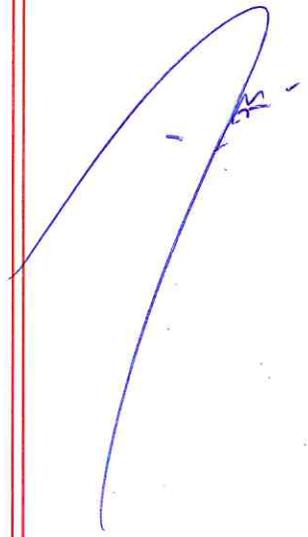
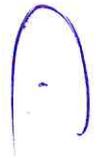
C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA



C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

ROBERTO ROLON CASTILLO



Handwritten mark on the left margin